



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.

ÓRGANO DE VALORACIÓN, ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Carlos Cardosa Zurita.

SECRETARIA: D. Alejandra Mora Hernán.

VOCALES: Ángela Pérez Jiménez, Luis Vicente Gutiérrez González.

En la EATIM de El Torno, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 011:00 horas del día 15 de julio de 2022, se reúnen la Comisión de Selección de Personal referida, al objeto de Selección de **2 PUESTOS DE PEON DE OBRAS PUBLICAS**, a jornada completa durante 1,5 meses.

Vista la documentación aportada por los participantes, se procede a la valoración, valorando los méritos con arreglo a la base Sexta.- Baremo de Puntuación, que aparece en las Bases de Convocatoria publicadas con fecha 8 de julio de 2022, resultando los siguiente:

1º.- Admitir a valoración todas las solicitudes presentadas al cumplir con los requisitos de participación de la convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1.- En la selección de los trabajadores de este Plan de Empleo tendrán prioridad absoluta los miembros de una misma unidad familiar o de convivencia con menores a cargo, en la que todos sus miembros se encuentren en desempleo y sin ingresos procedentes de prestaciones, rentas o pensiones, y atendiendo al nivel de ingresos en reparto per cápita.

Una vez discriminado el supuesto anterior, se tendrán en cuenta los siguientes criterios por orden de prioridad:

1º.- La situación socio-económica de los trabajadores y de sus familias.

2º.- La no precepción de prestaciones ni subsidios por desempleo.

3º.- La antigüedad como demandantes de empleo.

4º.- El tiempo transcurrido desde el último contrato con la EATIM El Torno.

5º.- Menor Edad

6º.- Las Mujeres Víctima de violencia de Género, tendrán prioridad sobre cualquier otra consideración previo Informe de los Servicios Sociales Municipales, quedando excluidas, si fuera necesario del requisito de su inscripción como demandante de empleo.



ENTIDAD DE AMBITO
TERRITORIAL INFERIOR AL
MUNICIPIO
13194 EL TORNO (C.REAL)

2º.- De las Baremaciones realizadas resulta la siguiente selección de los titulares y suplentes:

SELECCIÓN PEONES TITULARES:

- **VITAN , MARIN-DANIEL. 3,7 Puntos.**
- **GARCÍA NÚÑEZ, BRUNO. 3 Puntos**

SELECCIÓN PEONES SUPLENTE:

- CAÑAMERO SÁNCHEZ, SHEILA..... 2,70 PUNTOS
- HERVAS ZARATE, SAMUEL..... 2,50 PUNTOS
- ROJAS GUTIERREZ, ALEJANDRO..... 2,00 PUNTOS
- SZASZ, IOAN..... 1,80 PUNTOS
- SANCHEZ RODRIGUEZ, ISMAEL 1,50 PUNTOS
- MUÑOZ SÁNCHEZ, SATURNINO..... 1,50 PUNTOS
- PIRIZ CUADRADO, ANA LUISA 0,30 PUNTOS

3º.- De acuerdo a la Base Séptima de la Convocatoria, se eleva la propuesta al Alcalde-Presidente para la contratación.

Habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 11:45 del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta en prueba de conformidad.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo: Carlos Cardosa Zurita.

Fdo: Alejandra Mora Hernán.